



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y
URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 106

REF: ROL 3395-4

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y
AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)
INGRESADA CON EL N° PE-3040 DE FECHA
3/3/2020

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-3040 de fecha 3/3/2020 patrocinado por el arquitecto **MILITZA GARDILCIC HINOJOSA**, para el predio ubicado en **CONCÓN-REÑACA ORIENTE N° 836**, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3395-4, propiedad de **VERÓNICA DEL CARMEN ANGUITA HERNÁNDEZ**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 14-04-2020
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante Acta de fecha **01.04.20**, con toma de conocimiento el **14.04.20**.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-3040 de fecha 3-3-2020 patrocinado por el arquitecto **MILITZA GARDILCIC HINOJOSA**, para el predio ubicado en **CONCÓN-REÑACA ORIENTE N° 836**, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3395-4, propiedad de **VERÓNICA DEL CARMEN ANGUITA HERNÁNDEZ**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PE-3040** de fecha 3/3/2020

CONCÓN, 21 de marzo de 2022



PTJ/APU/apu

- Sr(a). MILITZA GARDILCIC HINOJOSA
- Sr(a). VERÓNICA DEL CARMEN ANGUITA HERNÁNDEZ
- Expediente Técnico N° PE-3040
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.